**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**
**ACTOS JURÍDICOS RELATIVOS AL REGISTRO DE NOTARIOS PÚBLICOS**

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración a través del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, con domicilio en Avenida 11 Oriente 2003, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos Personales que se recaban**
Nombre completo y firma.

**Datos Personales que se pudieran recabar**
CURP, edad, domicilio, fotografía; correo electrónico y número telefónico.

**Finalidad Principal**.
Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de crear y garantizar certeza y protección jurídica dentro del trámite para quien lo solicita; con fundamento en los artículos 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 134 de La Ley de Registro Público de la Propiedad del Estado de Puebla; y 20, fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla.

**Finalidad Secundaria.**
La responsable no lleva a cabo finalidades secundarias, en caso de no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades secundarias, podrá omitirlos. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

**Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.**
La responsable tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos:

· 6, Apartado A, fracciones I, II, primer párrafo, III, IV, VIII, así como 116, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

· 12 fracción, VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

· 1, 2, fracción I, 3,7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 18, 134, 135, 136, 139 y demás aplicables a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

· 1, 2, 4,6, 7, 8,10,11,20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 37, 40, 42, 47, 49, 51, 58, 66, 74, 75, 79, 82, 83 de la Ley General de
Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

· 1, 2 fracción I; 3, fracción I, 7, 9, 11, 15, 134, 135, 136 y 141 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

· 1, 3, fracción I, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40,
41, 43, 44, 46, 47, 48, 50, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 88, 91, 92, 102 y 121 así como demás
aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

· 33, fracción LXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

· 18, fracción XLIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.

· 1, 8, 10, 16 y 18 del Reglamento Interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla.

· 33, fracción LXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

**Derechos ARCO.**
Los derechos ARCO son los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales (derechos ARCO), los cuales se detallan a continuación:

**1.** **Acceso**. Saber para qué se utilizan y las condiciones de uso.

**2.** **Rectificación**. Para solicitar la corrección de su información personal en caso de que éste desactualizada, sea inexacta o incompleta.

**3.** **Cancelación**. Solicitar que se elimine de nuestros registros o base de datos, cuando se considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley.

**4.** **Oposición.** Cuando se desapruebe o se oponga al uso de datos personales para ciertos fines.

Estos derechos, se pueden hacer valer a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida 11 Oriente, numero 2224, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Puebla, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (**http:// www.plataformadetransparencia.org.mx**) o en el correo electrónico **sfa@puebla.gob.mx**. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia ó comunicarse al teléfono 2225064862, extensión 4074.

**Transferencia de Datos.**
Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Modificaciones al Aviso de Privacidad
En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:
- En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- En la siguiente página de internet: http://www.ircep.gob.mx/aviso_priv_rpp.html

Fecha de última actualización: 15/10/2025